

Baños de Agua Santa, 20 de Mayo del 2.007

Señores
ACCIONISTAS DE TRANSINSER BAÑOS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía y Art. 273 de la Ley de Compañías, así como la Resolución No. 92-1-4-3-0014, N.ADM 2409 del 11 de Agosto de 1.992, que establece los requisitos minimos que deben tener los informes de los Comisarios de las Compañías, me permito presentar a ustedes, nuestra opinión y recomendaciones sobre los Estados Financieros y cumplimiento de las sobresalientes normas administrativas correspondientes al ejercicio económico 2.006.

He procedido a examinar el Balance General elaborado por la Contadora de la Compañía, así como el Estado de Resultados del período cortado - al 31 de Diciembre del 2.006.

Seguro de haber cumplido con el deber encomendado, me suscribo de ustedes con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Hernán Vivanco
COMISARIO REVISOR

ALCANCE Y OPINION

El presente informe se circunscribe a los siguientes puntos, conforme a la Resolución No. 92-1-4-3- N. ADM. 92409 del 11 de Agosto de 1.992.

- OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO.

Pongo de manifiesto que los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, para ratificar lo indicado tengo que aclarar que se ha realizado una revisión y verificación de la correspondencia, libros de actas, accionistas, libro de acciones, los mismos que se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales establecidas en el país.

- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Hemos examinado el Balance General de TRANSINSER BAÑOS S. A., cortado - al 31 de Diciembre del 2.006, y el Estado de Resultados que le son relativos por el año que termina en dicha fecha.

En mi opinión, el Estado de Situación que se ha examinado, presenta razonablemente la opinión financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.006, y el Estado de Resultados por el mismo ejercicio, siendo aplicado sobre las bases consistentes a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como disposiciones legales que exigen las instituciones de control sobre aspectos laborales, tributarios y los que exige la Superintendencias de Compañías.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE TRANSINSEER BAÑOS S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.006

1.- ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL

ACTIVO CORRIENTE	100.647,85	20,86 %
ACTIVO DIFERIDO	3.606,39	0,75 %
ACTIVO FIJO	378.124,24	78,39 %
ACTIVO TOTAL	482.378,38	100,00 %

Como se demuestra en la presente información, la inversión de la Compañía esta destinada en su mayor parte a los activos fijos con un - 78,39 % en relación al activo total.

2.- ESTRUCTURA FINANCIERA

PASIVO CORRIENTE	58.989,72	12,23 %
PATRIMONIO	423.388,66	87,77 %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	482.378,38	100,00 %

De lo anotado anteriormente se desprende que las deudas de la Compañía estan financiadas por el 12,23 % del total de activo.

La estructura de la Empresa es sólida, ya que sus recursos económicos estan conformados con un Patrimonio del 87,77 % dejando un buen margen de seguridad para sus accionistas y acreedores.

3.- ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE

CAJA BANCOS	7.418,91	7,37 %
EXIGIBLE - CUENTAS POR COBRAR	62.300,40	61,90 %
REALIZABLE - INVENTARIOS	20.606,31	20,47 %
PAGOS ANTICIPADOS	10.322,23	10,26 %
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	100.647,85	100,00 %

En el cuadro anterior podemos darnos cuenta que la mayoría de los activos corrientes de la compañía, estan concentrados en el rubro de Exigible - Cuentas por Cobrar con el 61,90 %.

4.- INDICE DE LIQUIDEZ

2.006 - 1,53

Al analizar el presente índice del 1,53 podemos determinar que es buena, lo que significa que la empresa está en capacidad de atender sus deudas a corto plazo, mediante el uso de sus partidas más líquidas, ya que por cada dólar de deuda se dispone de un dólar con cincuenta y tres centavos

5.- ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

5.1 INDICE DE PROPIEDAD

2.006 - 0,8777

La empresa al momento tiene un índice de propiedad del 0,8777, lo que significa que por cada dólar del Activo Total, el 87,77 % le pertenece a los accionistas, reflejando una situación excelente ya que sobrepasa los parámetros indicados como apropiados para este caso y que va del 45 al 65 %.

5.2 INDICE DE ENDEUDAMIENTO

2.006 - 0,1223

Al analizar éste índice, nos damos cuenta que de el total de activos de la empresa, el 12,23 % le pertenece a los acreedores, demostrando una buena posición financiera.

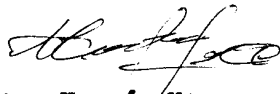
CONCLUSIONES:

- La liquidez de la empresa es solvente, demostrando una buena posición financiera.
- La Estructura Financiera de la empresa es buena ya que los índices de propiedad y endeudamiento, se encuentran dentro de los principios requeridos para el efecto.

RECOMENDACIONES:

- Elaborar presupuestos de ingresos y egresos para el año 2.007, para realizar un seguimiento a las metas fijadas, ya que hay ingresos por taller de carrocerías, estación de servicio de Baeza y venta de refrigerios.

- Presentación de Balances mensuales, para de esta manera poder controlar el movimiento, ya que son tres frente de trabajo y uno de ellos la Estación de Servicios en Baeza, fuera de la matriz.
- Realizar planificaciones de trabajo en cada uno de los frentes para tener mejores resultados y control de los mismos.



Lic. Hernán Vivanco
COMISARIO REVISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar

29 JUN. 2007